









SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

#### CONSULTE ESTOS PRODUCTOS EN NUESTRA PÁGINA WEB



#### www.manufacturasmedrano.com

#### Elementos para Gestión y Comunicación Visual

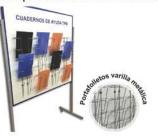
Necesarios para la organización de las áreas de producción, oficinas y servicios mediante la implementación de los sistemas: LEAN, KANBAN y 55













Protectores Sujeción Magnética o Adhesiva

Pizarras y Paneles personalizados

Tarjeteros fichas en "T"













Portadocumentos: Fundas, Clasificación y Pinzas

Pizarras y Tableros Corcho Especiales

Vitrinas

#### Señalización de Estanterías



Sistema Ubicación de Estanterías



Portaetiquetas y Etiquetas Magnéticas



Portaetiquetas Autoadhesivas



Etiquetas con Códigos de Barras



Señalización Especial Suelo

#### Delimitación Zonas de Seguridad



Líneas Suelo Pintura o Cinta Adhesiva



Ubicación Mercancías



Cadena y Vallas



Cintas Extensibles



Barreras Antichoque de Acero

#### Protección, Marcaje e Identificación



Protectores de Espuma



**Cutter Seguridad** 



Bridas y Precintos de Seguridad



Rotuladores marcaje industrial



Plantillas personalizadas



Identificación y control de personas

#### Cintas Adhesivas Especiales, Doble Cara y Pegamentos



Cintas Adhesivas Doble Cara Especiales



Puntos Adhesivos Tela y Colores



Etiquetas Adh. Propiedad y Seguridad Ultradestructibles



Placas y Etiquetas de características y Marca

# CATÁLOGO GENERAL DE SEÑALIZACIÓN

- Señalización de extinción de incendios.
- Señalización de evacuación.
- Señalización industrial.
- Cartelería y rotulación en serigrafía y plotter.
- Impresión digital.

#### **NOTA INFORMATIVA:**

- Las **nuevas señales** que aparecen el nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios **RIPCI 513/2017 NO ANULAN** las anteriores.
  - Es decir, todas las señales que aparecen en este catálogo cumplen con la legalidad vigente.
- Fecha y Lote de Fabricación: El nuevo RIPCI obliga a incluir en las señales fotoluminiscentes, además del mes y año de fabricación, el número de Lote, con su respectivo ensayo de Luminiscencia efectuado por un laboratorio independiente acreditado por Enac (Entidad Nacional de Acreditación).
- NO es obligatorio que todas las señales estén certificadas o figure el sello de empresas privadas certificadoras como por ejemplo Aenor o Bureau Veritas. Sólo pude resultar obligatorio para aquellos fabricantes que se encuentren bajo la certificación de dichas empresas.
  - El hecho que un fabricante no este certificado con estas empresas, no implica que sus Señales no cumplan con la Normativa vigente.



# Índice

Presentacion y legislacion vigente	
Señalización fotoluminiscente	
• Instalación y sistemas de fijación	
• Señalización de indicativos de extinción y emergencia	
– Señales de extinción	
– Señales de extinción con rótulo	
- Placa hidrante exterior	
– Placas de emergencia accesorias	
– Adhesivos varios	
• Señalización de salidas y recorridos de evacuación según normas UNE y CTE	
– Señales de salida habitual	
– Señales de salida de emergencia	
<ul> <li>Señalización de recorridos de evacuación de emergencia</li> <li>Otras señales de evacuación, salvamento y socorro</li> </ul>	
Señales de evacuación	
Señales de salvamento y socorro	
Planos de evacuación y emergencia	
Señalización para personas discapacitadas	
• Accesorios y cintas de señalización de seguridad	
• Señalización de Prohibición, obligación y peligro. ISO 7010	
Señalización de seguridad y protección laboral	
Señales de advertencia de peligro	
– Señales de prohibición	
- Pictogramas adhesivos	
– Señales combinadas	
- Carteles varios	
Señalización de información general	
• Señalización de mercancias peligrosas	
• Señalización de tuberías	
Señalización de radiaciones ionizantes	
Señalización de envases	
• Señales para la gestión de reciclado de residuos	
• Señalización marítima	
Señalización vial	
– Señales viales	
– Señales especial obras	
<ul> <li>Señales informativas y placas complementarias</li> </ul>	
– Elementos de sustentación	
Conos reflectantes	
Productos varios	
• Impresión digital	

## Presentación y legislación vigente

omo fabricantes de señales ópticas de seguridad ponemos a su disposición este catálogo en el cual están representadas señales realizadas bajo la normativa de señalización de seguridad y normas UNE actualmente en vigencia.

- **Real Decreto 485/1997** de 14 de abril sobre disposiciones mínimas de Prevención de riesgos laborales. Señalización en el trabajo.
- Real Decreto 486/1997 de 14 de abril sobre disposiciones mínimas de Prevención de riesgos laborales. Lugares de trabajo.
- Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo aprobación del Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 1371/2007 de 19 de octubre modificaciones del Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 173/2010 de 11 de marzo modificaciones del CTE. Accesibilidad.
- **Real Decreto 22**67/2004 de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra Incendios en los establecimientos industriales.
- UNE 81501 Señalización de Seguridad en los lugares de Trabajo.
- **UNE 23–032** Seguridad Contra Incendios. Símbolos gráficos para su utilización en planos de proyecto, planes de autoprotección y planos de evacuación.
- **UNE 23–033** Seguridad Contra Incendios. Señalización.
- UNE 23-034 Señalización Contra Incendios. Señalización de Seguridad: Vías de Evacuación.
- UNE 23-035-1 Señalización Fotoluminiscente. Medida y Calificación.
- UNE 23-035-2 Señalización Fotoluminiscente. Medida de productos en el lugar de utilización.
- UNE 23-035-3 Señalización Fotoluminiscente. Señalizaciones y balizamientos.
- UNE 23-035-4 Señalización Fotoluminiscente. Condiciones generales: Medicciones y clasificación.
- ADR. 2015
- Real Decreto 513/2017 de 22 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios.
- **Real Decreto 393/2007** de 23 de marzo por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- UNE-EN ISO 7010: 2012.

# Cuadro de seguridad, de contrastes y símbolos, así como su significado y aplicaciones

COLOR DE SEGURID AD	COLOR DE CONTRASTE	APLIC ACIÓN
0	BLANCO	Señales de prohibición.
	BLANCO AMARILLO FOT OLUMINISC.	Señales de localización de equipos de luc ha contra incendio .
Δ	NEGRO	Señalización de ad vertencia de peligro.
	BLANCO AMARILLO FOT OLUMINISC.	Señales de vías de ev acuación.     Señales de salidas de emergencia     Señales de socorro y salv amento.
	BLANCO	Señales de obligación.
	BLANCO	Señales de información.

Con este nuevo catálogo hemos querido facilitar a nuestros clientes y colaboradores la aplicación de las reglamentaciones en materia de seguridad así como el asesoramiento adecuado para sus clientes y usuarios de nuestros fabricados que quieren cumplir con las disposiciones legalmente establecidas.

#### Señalización fotoluminiscente

uestra placa luminiscente garantiza el cumplimiento de la reglamentación avalada por sus características intrinsecas y certifiacada por los ensayos realizados en laboratorios y organismos competentes. La placa se compone de un material de base de PVC de 1,2 mm de espesor termosellada con pigmentos fotoluminiscentes y protegido con barniz antiestático de alta resistencia a los rayos UV y que permite su fácil limpieza. Su comportamiento de Reacción al Fuego es de clasificación NO COMBUSTIBLE AUTOEXTINGIBLE según procedimiento especificado en la Norma UNE 53-127:1996.

Su composición química está exenta de radionucleidos de origen artificial, fósforo, plomo, sustancias radiactivas, etc.

La Norma UNE 23-035-2003 establece 2 categorías de productos luminiscentes en función del nivel de la intensidad luminosa emitida:

- **Producto de categoria A** de alta luminiscencia que se emplearán preferentemente para señales y balizamientos de lugares de concentración pública o con iluminación exclusivamente artificial.
- Productos de categoria B de menor luminancia que los A y se podrán emplear para el resto de los usos.

#### Cuadro de luminancias mínimas requeridas por la legislación para placas y láminas luminiscentes

	UNE 23035 Categoría A	UNE 23035 Categoría B
10 minutos	210 mcd./m <sup>2</sup>	40 mcd./m <sup>2</sup>
60 minutos	29 mcd./m <sup>2</sup>	5,6 mcd./m²
T. Atenuación*	3.000 minutos	800 minutos

<sup>\*</sup> Tiempo de atenuación es el transcurrido hasta que su luminancia se reduce a 0,32 mcd/m²

Toda señal debe ir identificada de forma duradera con los siguientes datos:

- Denominación del producto según su categoría (clase A o B) UNE 23-035-4 B.
- Valores lumínicos del producto según UNE 23035-4 **40-5,6-800-K-W** (luminancia a los 10 minutos, luminancia a los 60 minutos, tiempo de atenuación y código de colores).
- Fecha de fabricación (año/mes) 03/2012.
- Características a tener en cuenta para uso y manipulación del producto, por ejemplo distancia de observación de la señal 10<d<20.

#### Formatos y distancias de visualización:

El tamaño de la señal debe siempre ser elegido en función de la distancia desde donde tiene que ser observada teniendo en cuenta la altura donde la vamos a ubicar y la legibilidad de los textos y pictogramas.

La Norma UNE-23-034-88 nos establece unos formatos y unas distancias máximas de observación de las señales de Evacuación específicos para cada modelo (salidas, salidas de emergencia y recorridos de evacuación).

El CTE establece unas medidas para las señales de extinción de incendios según la distancia máxima de visulización: 210x210 mm para d<10 m, 420x420 mm para 10m<d>20m y 594x594 mm para 20m<d>30m.

Para el resto de señales de evacuación, señales de extinción y lucha contra incendio, emergencia y socorro y seguridad y protección laboral los formatos de las señales y su distancia máxima de observación se determinarán por la fórmula siguiente:

$$S > \frac{d2}{2.000}$$

(donde **S** es la superficie de la señal en metros cuadrados y **d** la distancia máxima de observación)

Cuadro de las distancias máximas de observación según la dimensión y forma de la señal

Dimensión	Distancia máxima según la forma (m)			
mm				
1.189	34,98	49,73	53,17	
841	24,74	35,18	37,61	
594	17,48	24,85	26,56	
420	12,36	17,57	18,78	
297	8,74	12,42	13,28	
210	6,18	8,78	9,39	
148	4,36	6,19	6,62	
105	3,09	4,39	4,70	

#### Instalación y sistemas de fijación

a señalización de vías de evacuación y de indicativos de extinción de incendios debe ubicarse de forma que sea suficientemente visible desde cualquier punto de la zona a proteger. Para ello debemos asegurarnos que su ubicación sea la adecuada y que esté situada lo más cerca posible de una fuente luminosa para que reciba la luz directamente y, de esta forma, el material se excite y produzca su propia luz.

La colocación debe realizarse en puntos donde no existan obstáculos que puedan dificultar la perfecta visualización de la señal dentro del espacio y a la distancia de observación requerida.

Las señales de salida habitual y salida de emergencia deben colocarse, para una mejor identificación, siempre que sea posible, sobre los dinteles de las puertas y, las señales direccionales, instalarlas estratégicamente para que no den lugar a equívoco sobre la dirección que debemos de seguir en caso de emergencia.

Es recomendable que las señales se situen preferentemente entre 2 y 2,5 m de altura, pero nunca a menos de 0,30 m del techo del local a señalizar. En caso de grandes áreas las señales serán de mayor dimensión y se ubicarán a mayor altura para favorecer así su visualización.

Las señales de Salvamento y Socorro (Barra antipanico, Empujar para abrir, Romper para pasar, etc.) se colocarán directamente sobre la puerta, cristal y superficie que vamos a señalizar o sobre el producto o material.

La señalización de seguridad de protección laboral (advertencia de peligro, prohibición y obligación) deberán instalarse lo más próximas posible a la zona de riesgo y en lugares que se garantice su permanente visualización. La altura de colocación dependerá de si se trata de una señal a nivel general, que se ubicara a mayor altura por encima de los 2 m o de nivel local, que se colorará a la altura de la vista 1,6 m y/o en el lugar específico donde está ubicado el peligro en concreto.

Las señales deben fijarse de forma adecuada con sistemas de fijación seguros y adecuados en cada caso dependiendo de la superficie de ubicación, asegurando así el rendimiento de la señalización.

Para facilitar la correcta aplicación de la señalización de seguridad y emergencia en función de su ángulo de visión, ponemos a su disposición varios modelos de sistemas de fijación:

Modelo ADOSADO a una cara pegado o atornillado al paramento.

Modelo METACRILATO de 8 mm al frente, con fijación al paramento mediante metopas separadoras.

Modelo BANDEROLA a dos caras perpendicular al paramento.

Modelo PANORÁMICO, igual al anterior pero con mayor ángulo de visualización.

Modelo COLGADO del techo, a dos caras para posicionar suspendidas del techo.













#### Señalización de indicativos de extinción y emergencia

En los medios de protección contra incendios son necesarios de señalizar su localización para en caso de incendio poder ser usados lo más rápidamente posible.

La señalización de medios de extinción debe realizarse con placas fotoluminiscentes de formato cuadrangular, con pictogramas conformes a la norma UNE 23-033 y utilizando el rojo como color de seguridad, el cual deberá cubrir como mínimo el 50% de la señal, siendo en este caso el color de contraste el blanco/amarillo fotolumiscente. Hay formatos específicos de señales establecidos en el Código Técnico de Edificación en función de la distancia de observación (D.M.V.), según detallamos en el cuadro de medidas y existen otros formatos también validos amparados en el Real Decreto 485/1997 y la UNE 81-501. Señales fabricadas con placa de **PVC de 1,2 mm de espesor, termoselladas con pigmentos fotoluminiscentes y protegidas con barniz antiestático.** 

#### Señales de extinción



Ref. 3 Parada de emergencia



Ref. 4 Columna seca



Zona con detectores de humo



Dimensiones mm		Distancia máx. visualización		
b	h	UNE 81-501	CTE	
148	148	6,6 m		
210	210		<10 m	
297	297	13,3 m		
420	420		10 <d<20 m<="" td=""></d<20>	
594	594		20 <d<30 m<="" td=""></d<30>	



Ref. 6 Hidrante



Ref. 7 Material contra incendios



Ref. 8 Avisador sonoro



Ref. 9
Teléfono a utilizar
en caso de
urgencia



Ref. 10 Extintor de incendios



Ref. 11 Boca de incendio



Ref. 12 Escalera de incendio



Ref. 13 Cubo para uso en caso de incendio



Ref. 15 Pulsador de alarma



Ref. 16
Columna móvil
de extinción



Ref. 17 Flecha de localización



Ref. 18 Manta apagafuegos

## Señales de extinción ISO 7010



Ref. ISO 10 Extintor



Ref. ISO 11 Boca de incendio



Ref. ISO 15 Pulsador de alarma



Ref. ISO 01 Equipo de lucha contra incendios

# Señalización de indicativos de extinción y emergencia

## Señales de Extinción con Rótulo







Dimensiones mm		Distancia máx. visualización		
b	h	UNE 81-501	СТЕ	
170	250	6,6 m		
210	297		<10 m	
230	340		<10 m	
297	420	13,3 m		
420	594		10 <d<20 m<="" td=""></d<20>	













































Ref. ISO 51

## Señalización de indicativos de extinción y emergencia

## PLACAS DE EMERGENCIA ACCESORIAS



Ref. 478 No utilizar en caso de emergencia



Ref. 495 No utilizar en caso de emergencia



Dimensiones mm		Distancia máx. visualización		
b	h	UNE 81-501	CTE	
148	148	5,8 m		
210	210		<10 m	
297	297	13,3 m		
420	420		10 <d<20 m<="" td=""></d<20>	



**Ref. ISO 478** No utilizar en caso de emergencia



Dimensiones mm		Distancia máx. visualización	
b	h	UNE 81-501	CTE
170	250	5,8 m	
210	297		<10 m
230	340		<10 m
297	420	13,3 m	



Ref. SP-4179



Ref. SP-4154



Ref. SP-4175



Ref. SP-4178



Ref. ISO-4178



Ref. 958

**USO EXCLUSIVO SALIDA DE EMERGENCIA** 

Ref. 959



h

Dimensiones mm		Dist. máx. vis.
b	h	UNE 81-501
148	105	6,6 m
210	148	9,4 m
297	210	13,3 m

# PLACA HIDRANTE EXERIOR / ADHESIVOS VARIOS

Placa de aluminio impresa, que establece las coordenadas donde está ubicada el hidrante enterrado más próximo, tomando como referencia la situación de la señal.



Ref. 14 Columna hidrante al exterior

	h
	n
b	

Dimensiones en mm		
b	h	
250	200	
400	320	

#### RÓMPASE **EN CASO DE INCENDIO**

Ref. 960



**USO EXCLUSIVO DE BOMBEROS** Ref. 961

Dimensiones mm	
b	h
200	120

## Señalización de salidas y recorridos de evacuación según normas UNE y CTE

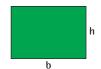
a señalización de vías de evacuación pretende garantizar una rápida salida desde cualquier zona de peligro en la que nos encontremos, evitando así situaciones de pánico.

Este tipo de señalización debe realizarse con placas fotoluminiscentes de formato cuadrangular, con pictogramas conformes a la norma UNE 23-033 y UNE 23-034 y utilizando el verde como color de seguridad, el cual deberá cubrir como mínimo el 50% de la señal, siendo en este caso el color de contraste el blanco/amarillo fotolumiscente

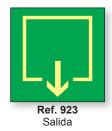
Hay formatos específicos de señales establecidos en la UNE 23-034 y el Código Técnico de Edificación en función de la distancia de visibilidad (D.M.V.), según detallamos en el cuadro de medidas. Para otros formatos no recogidos en la legislación, consultar. Señales fabricadas con placa de **PVC** de 1,2 mm de espesor, termoselladas con pigmentos fotoluminiscentes y protegidas con barniz antiestático.

#### SEÑALES DE SALIDA HABITUAL





Dimension	ies en mm	D.O.M. en m.
ь	h	UNE 23-034
297	105	<10 m
420	148	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
594	210	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>





Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
224	224	<10 m
447	447	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
670	670	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>

























# Señalización de salidas y recorridos de evacuación según normas UNE y CTE

## Señales de Salida de Emergencia

# SALIDA DE EMERGENCIA

Ref. A-30





Dimension	ies en mm	D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
297	148	<10 m
420	210	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
594	297	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>



Ref. A-929 Puerta de salida



Ref. A-930 Puerta de salida



Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
224	224	<10 m
447	447	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
670	670	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>



**Ref. ISO A-929** Puerta de salida



Ref. ISO A-930 Puerta de salida



Ref. A-40



Ref. A-50



Ref. A-60



Ref. A-70



Ref. A-80



Ref. A-90



Ref. A-100



Ref. A-110



Ref. A-120



Ref. A-130



Dim	Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
	b	h	UNE 23-034
4	45	148	<10 m
6	30	210	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
8	91	297	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>



Ref. 617



SALIDA DE EMERGENCIA

Ref. ISO 617



Ref. ISO 627

Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 81-501
170	250	6,6 m
230	340	9,4 m
330	500	13,3 m

# Señalización de salidas y recorridos de evacuación según normas UNE y CTE

## Señalización de Recorridos de Evacuación de Emergencia



Ref. A-10



Ref. A-11



Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
320	160	<10 m
632	316	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
948	474	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>



Ref. A-650



Ref. A-653



Ref. A-655



Ref. A-658



Ref. A-565 Dirección a seguir



Ref. A-1000 Vía de evacuación



Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
224	224	<10 m
447	447	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
670	670	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>



Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
448	224	<10 m
894	447	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
1340	670	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>





Ref. A-270





Ref. A-290



Ref. A-310





Ref. A-300

Ref. A-320



Ref. A-340

# ISO 7010





Ref. ISO A-270



Ref. ISO A-290



Ref. ISO A-310



Ref. ISO A-330





Ref. ISO A-280



Ref. ISO A-300



Ref. ISO A-320



Ref. ISO A-340

#### Otras señales de evacuación, salvamento y socorro

continuación presentamos la señalización de vías de evacuación, salvamento y socorro que por amodelo o formato no están definidas en la UNE 23-034, y que son de conformidad con la UNE 23-033 respecto a formas colores y pictogramas; y con la UNE 81-501 para la definición de sus tamaños y distancias de observación correspondientes. Señales fabricadas con placa de PVC de 1,2 mm de espesor, termoselladas con pigmentos fotoluminiscentes y protegidas con barniz antiestático.

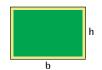
#### Señales de Evacuación



Ref. 600



Ref. 602



Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 81-501
297	148	6,7 m
297	210	9,4 m
420	297	13,3 m



Ref. 602-600-D



Ref. 602-600-I



Ref. 602-D





Ref. 603



Ref. 604



Ref. 605



Ref. 620



Ref. 615



Ref. 616



Ref. 625



Ref. 626



Ref. 650



Ref. 651



Ref. 652



Ref. 653



Ref. 655

Ref. 665



Ref. 670



Ref. 657



Ref. 685



Ref. 658



Ref. 690

# Otras señales de evacuación, salvamento y socorro

## SEÑALES DE SALVAMENTO Y SOCORRO



Dimension	ies en mm	D.O.M. en m.
b	h	UNE 81-501
148	148	6,6 m
210	210	9,4 m
297	297	13,3 m
420	420	18,8 m



Ref. 520 Equipos primeros auxilios



Ref. 535 Ducha



Ref. 540 Lavaojos



**Ref. 547** Salida de socorro deslizar para salir



Ref. 555 Parada de emergencia



Ref. 565 Dirección a seguir



Ref. 567 Teléfono de socorro



Ref. 901 Lavaojos de emergencia



Ref. 903 Ducha de emergencia



Ref. 905 Camilla de socorro



Ref. 907 Agua potable



Ref. 929 Puerta de salida



Ref. 930 Puerta de salida



Ref. 931 Punto de reunión



Ref. 932 Punto de encuentro



Ref. 933 Desfibrilador



Ref. 934 Empujad



Ref. 935
Salida de socorro.
Apoyar sobre la barra para salir



Ref. 955 Romper para pasar



**Ref. 1000** Vía de evacuación



Ref. ISO 52
Ventana de
emergencia con
escalera de escape



Ref. ISO 53 Doctor



Ref. ISO 54 Ventana de rescate



Ref. ISO 55 Girar en sentido contrario al reloj para abrir

## Otras señales de evacuación, salvamento y socorro



Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 81-501
170	250	6,6 m
230	340	9,4 m
330	500	13,3 m









































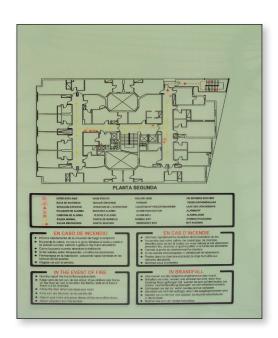




## Planos de Evacuación y Emergencia

La Orden de 25 de septiembre de 1979 sobre prevención de incendios en establecimientos turísticos exige la disposición de un plano en cada planta del establecimiento con la intención de una consulta urgente. Lo mismo es aplicable en las habitaciones, siendo necesario que las consignas de evacuación estén representadas en varios idiomas.

Los planos de evacuación se realizarán según norma UNE-23032 (símbolos gráficos para su utilización en los planos de construcción y planes de emergencia) en material **luminiscente**.





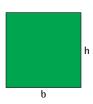
Dimensiones en mm		
b	h	
297	210	
420	297	
594	420	



## Señalización para personas discapacitadas

Con respecto a la Señalización de Accesibilidad la norma UNE 41501 y el Código Técnico de la Edificación, DB SI 3.7 establecen que los intinerarios accesibles para personas discapacitadas, que conduzcan a una zona de refugio, a una zona específica para su evacuación o a una salida del edificio que sea accesible, tendrán que ser señalizadas con sus correspondientes señales (SALIDA, SALIDA DE EMERGENCIA y DIRECCIONAL DE RECORRIDO DE EVACUACIÓN) + el pictograma SIA (Símbolo Internacional de Accesibilidad para la movilidad).

Cuando dichos itinerarios accesibles conduzcan a una zona de refugio o a un sector de incendio alternativo previsto para la evacuación de personas con discapacidad, irán además acompañadas del rótulo "ZONA DE REFUGIO".



Dimensiones en mm		
b	h	
105	105	
148	148	
160	160	
297	148	







## Accesorios y cintas de señalización de seguridad



#### Panel Caballete de Señalización

Panel caballete plegable fabricado en polipropileno de color amarillo, para la señalizacion de riesgos ocasionales.

El modelo sin texto se puede rotular con el texto que precise.

Medidas 300 x 620 mm. Área de impresión 200 x 300 mm.

#### CINTAS DE PVC

Rollos de cinta adhesiva para marcaje y delimitación de zonas de trabajo, almacenamiento, tránsito de personas, etc.

Presentación rollos de 50 mm x 33 m. Colores en stock: amarillo/negro, blanco/rojo.

Rollos de polietileno para marcaje y limitación de zonas de obra, construcción, eventos, etc.

Presentación rollos de 100 mm x 200 m.





#### CINTAS ADHESIVAS LUMINISCENTES

Rollos de cinta adhesiva luminiscente para señalización de rutas de evacuación y marcaje de zonas.

Presentación rollos de 50 mm x 25 m y 100 mm x 25 m.



Rollos de cinta adhesiva luminiscente para señalización de obstáculos y peligros necesarios de identificar incluso ante un fallo eléctrico.

Presentación rollos de 50 mm x 12,5 m. Colores: negro, rojo.

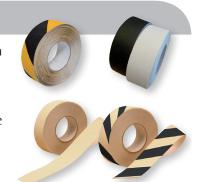
#### **CINTAS ANTIDESLIZANTES**

Rollos de cinta adhesiva antideslizante para aplicar en superficies, muy útil para evitar caídas en zonas resbaladizas.

Presentación rollos de 50 mm x 18 m. Colores: negro, amarillo/negro.

Rollos de cinta luminiscente adhesiva antideslizante de señalización de zonas de riesgo de caídas en recorridos de evacuación.

Presentación rollos de 50 mm x 18 m. Colores: amarillo, amarillo/negro.





#### Discos Adhesivos

Discos policarbonato adhesivos con flechas de 95 mm de diámetro para señalizar hacia la zona de evacuación.

#### ROLLO FOAM CINTA DOBLE CARA

Rollo cinta foam de 25 mm x 66 m para pegar todo tipo de señales de forma provisional al paramento.



## Señalización de obligación, peligro y prohibición. ISO 7010



Ref. ISO SO-2220



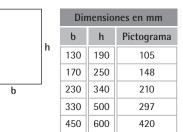
Ref. ISO SO-2221



Ref. ISO SO-2222



Ref. ISO SO-2223





Ref. ISO SO-2224



Ref. ISO SO-2225



Ref. ISO SO-2226



Ref. ISO SO-2227



Ref. ISO SO-2228



Ref. ISO AP-3170



**SUSTANCIA** CORROSIVA

Ref. ISO AP-3171



PELIGRO RODILLOS **ROTORES** 

Ref. ISO AP-3172



**PELIGRO** BATERIA CARGANDO

Ref. ISO AP-3173



**PELIGRO** CAMPO Magnético

Ref. ISO AP-3174



PELIGRO APLASTAMIENTO DE MANOS

Ref. ISO AP-3175



Ref. ISO AP-3176



Ref. ISO AP-3177



Ref. ISO AP-3178



Ref. ISO AP-3179



Ref. ISO SP-4200



Ref. ISO SP-4201



Ref. ISO SP-4202



Ref. ISO SP-4203



Ref. ISO SP-4204











Ref. ISO SP-4208

Señalización de Seguridad y Protección de la salud en el trabajo según Real Decreto 485 y 486/1997 y bajo criterios de Norma UNE 81 501-81 y UNE 1-115-85 para indicar peligros, prohibiciones y obligaciones con el fin de proteger a las personas y prevenir riesgos.

Todas las señales se fabrican en PVC adhesivo, Poliestireno de 1 y 2 mm y Aluminio de 0,8 mm.

#### Señales de Obligación



Ref. 200 Uso de gafas o pantalla



Ref. 202 Uso de gafas



Ref. 205 Uso de casco antirruido



Dimensiones en mm		
b	h	Pictograma
120	120	105
160	160	148
230	230	210
320	320	297
450	450	420
600	600	594



Ref. 210 Uso de guantes



Ref. 212
Obligatorio apilar correctamente



Ref. 215 Uso de guantes aislantes



Ref. 217 Obligatorio enganchar botellas



Ref. 220 Uso de mascarilla



Ref. 222 Obligatorio controlar cables y cadenas



Ref. 226 Uso de gafas



Ref. 227 Uso de traje de seguridad



Ref. 230 Obligatorio eliminar puntas



Ref. 231 Paso de peatones



Ref. 235 Uso de botas



Ref. 237 Uso botas aislantes



Ref. 242 Obligatorio apagar el cigarro



Ref. 245 Empujar, no arrastar



Ref. 247 Uso de protección anticaídas



Ref. 248 Delantal y manguitos



Ref. 249 No obstruir la puerta



Ref. 250 Uso de cinturón



Ref. 251
Obligatorio cinturón de seguridad



Ref. 253 Uso de protector



Ref. 254 Uso de chaleco reflectante



Ref. 255 Uso de casco



Ref. 256 Levantar correctamente



Ref. 257 Levantar correctamente



Ref. 258 Uso de casco y gafas



Ref. 260 Obligatorio lavarse las manos



Ref. 261 Utilizar el pasamanos



Ref. 262 Apagar cuando no se use



Ref. 263 Uso de arnés



Ref. 265 Uso de redecilla



Ref. 267 Uso obligatorio equipo autónomo



Ref. 269 Uso de casco y mascarilla



Ref. 270 Uso de minusválidos



Ref. 272 Dirección obligatoria



Ref. 273 Dirección obligatoria



Ref. 274 Uso de pantalla protectora



Ref. 275 Obligatorio luces



Ref. 276 Uso de ropa protectora



Ref. 277 Uso de gafas y protección auditiva



Ref. 278 Uso de protector ajustable



Ref. 280 Mantener cerrado



Ref. 282 Uso de protector fijo



Ref. 284 Uso de mascarilla



Ref. 285 Uso de casco y protección auditiva



Ref. 286 Uso de ropa protectora ajustable (mono)



Ref. 288
Avisar antes
de poner en
funcionamiento



Ref. 290 Obligatorio calzar el camión



Ref. 292 Obligatorio poner protector



Ref. 293 Uso de casco y equipo autónomo



Ref. 294 Solo personas



Ref. 295 Uso de cinturón antivibratorio



Ref. 296 Solo mercancías



Uso de casco y pantalla protectora



Ref. 298 Cerrar la puerta



Dir	Dimensiones en mm		
b	h	Pictograma	
130	190	105	
170	250	148	
230	340	210	
330	500	297	
450	600	420	

**NOTA:** ver pág. 18 para pictogramas ISO 7010.

















































SO-2149 Ref. SO-2



Ref. SO-2151



Ref. SO-2152



Ref. SO-2154



Ref. SO-2155



Ref. SO-2156



Ref. SO-2157



Ref. SO-2159



Ref. SO-2160



Ref. SO-2161



Ref. SO-2162



Ref. SO-2163



Ref. SO-2164



Ref. SO-2165



Ref. SO-2166



Ref. SO-2170



Ref. SO-2171



Ref. SO-2172



Ref. SO-2173



Ref. SO-2174



Ref. SO-2177



Ref. SO-2181



Ref. SO-2191



Ref. SO-2192



Ref. SO-2198

NOTA: para señales con diferentes textos a los de este catálogo, únicamente indíquelo en su pedido. Para otros pictogramas, consultar.



Ref. SO-2199



Ref. SO-2200



Ref. SO-2201



Ref. SO-2202



Ref. SO-2203



Ref. SO-2204



Ref. SO-2205



Ref. SO-2206



Ref. SO-2207



Ref. SO-2208



Ref. SO-2209



Ref. SO-2210



Ref. SO-2211



Ref. SO-2212



Ref. SO-2213



Ref. SO-2214



Ref. SO-2215



Ref. SO-2216



Ref. SO-2217



Ref. SO-2218

## Señales de Advertencia de Peligro



Ref. 300 Peligro indefinido



Ref. 302 Peligro Peso limitado



Ref. 306 Peligro Alta presión



Ref. 307 Peligro Camiones



Dimensiones en mm Pictograma 120 120 105 160 148 160 230 230 210 297 320 320 450 450 420 600 600 594



Ref. 308
Peligro maquinaria
accionada a
distancia



Ref. 310 Peligro Intoxicación



Ref. 311
Peligro
Cuidad con el perro



Ref. 315 Peligro Alta temperatura



Ref. 317
Peligro andamio incompleto



Ref. 318 Peligro Zona de carga y descarga



Ref. 320 Peligro de incendio



Ref. 322 Peligro Radiación no ionizante



Ref. 325 Peligro Radiación



Ref. 327 Peligro Corriente estática



Ref. 328 ¡Atención! Paso de motovolquetes



**Ref. 330**Peligro
Corrosión



Ref. 332 Peligro de ruido



Ref. 335 Peligro de explosión



Ref. 336 Baja temperatura



Ref. 337
Precaución
Proyección de partículas



Ref. 340 Peligro carga suspendida



Ref. 342
Peligro maquinaria en movimiento



Ref. 345 Peligro Riesgo eléctrico



Ref. 347
Peligro
Hombres trabajando
en maquinaria



Ref. 348 Peligro Zona de obras



Ref. 349 Peligro Alta tensión



Ref. 350 Peligro de corrosión



Ref. 351 Peligro Atención a las manos

**NOTA:** Para otros pictogramas, consultar.



Ref. 352
Peligro
Cuidado con
el escalón



Ref. 353
Peligro
Líquidos a alta
temperatura



Ref. 354 Peligro Suelo irregular



Ref. 355
Peligro
Caída distinto nivel



Ref. 356 Peligro Alta temperatura



Ref. 357 Peligro Caída de objetos



Ref. 358
Peligro
Riesgo de
atrapamiento



Ref. 360 Peligro Maquinaria pesada



Ref. 365 Peligro Caída de objetos



Ref. 370 Peligro de desprendimiento



Ref. 371 Peligro Radiaciones ultravioleta



Ref. 372
Peligro
Explosión material
incandescente



Ref. 373 ¡Atención! Compuerta automática



Ref. 374 Atención a las transmisiones



Ref. 375 Peligro Riesgo eléctrico



Ref. 376
Peligro
Encendido
automático



Ref. 377
Peligro
Riesgo de
atrapamiento



Ref. 378 Riesgo de atmósferas explosivas



Ref. 379
Peligro
Contacto térmico



Ref. 380 Peligro Paso de carretillas



Ref. 381 Peligro Excavaciones



Ref. 382 Peligro Riesgo de asfixia



**Ref. 383**Peligro sierra
Riesgo de corte



Ref. 384 Peligro Zona de carga



Ref. 385
Peligro
Material
comburente



Ref. 386 Peligro Caída de carga



Ref. 387 Peligro Caídas mismo nivel



Ref. 388 Peligro Aire comprimido



Ref. 389 Peligro Baja temperatura



Ref. 390 Peligro Materias nocivas e irritantes



Ref. 391 Peligro Radiaciones láser



Ref. 393 Peligro Biológico



Ref. 394 Peligro Suelo frágil



Ref. 395 Peligro Suelo resbaladizo



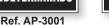
Ref. 396
Peligro
Zona magnética



Ref. 398 Peligro Objetos fijos a baja altura

NOTA: ver pág. 18 para pictogramas ISO 7010.

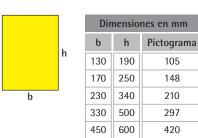
















Ref. AP-3031











Ref. AP-3040



Ref. AP-3042



Ref. AP-3044



Ref. AP-3045



RADIOACTIVAS





Ref. AP-3055



Ref. AP-3058



Ref. AP-3059





Ref. AP-3062





Ref. AP-3066













Ref. AP-3079



CAÍDA DE OBJETOS Ref. AP-3080



Ref. AP-3081



Ref. AP-3082



Ref. AP-3084



Ref. AP-3087







































CORROSIVOS
Ref. AP-3117













Ref. AP-3133



Ref. AP-3134



Ref. AP-3136



Ref. AP-3137



Ref. AP-3138



Ref. AP-3139



Ref. AP-3140



iPELIGRO! Zona de Carga Y descarga

Ref. AP-3141



**IATENCIÓN! MOTOVOLQUETES** 

Ref. AP-3142



Ref. AP-3143



Ref. AP-3144



Ref. AP-3145



Ref. AP-3146



Ref. AP-3147



Ref. AP-3148



Ref. AP-3149



Ref. AP-3150



PELIGRO RIESGO DE

**ASFIXIA** Ref. AP-3152



Ref. AP-3153



Ref. AP-3154



Ref. AP-3155



Ref. AP-3156





Ref. AP-3158



Ref. AP-3159



Ref. AP-3160



Ref. AP-3161



Ref. AP-3162



Ref. AP-3163

**NOTA:** para señales con diferentes textos a los de este catálogo, únicamente indíquenlo en su pedido. Para otros pictogramas, consultar.

#### Señales de Prohibición



Ref. 400 Alto no pasar



Ref. 402 Prohibido el paso



Agua no potable



Ref. 407 Prohibido el paso



Dimensiones en mm		
b	h	Pictograma
120	120	105
160	160	148
230	230	210
320	320	297
450	450	420
600	600	594



Ref. 408 Prohibido saltar las zanjas



Ref. 410 Prohibido apagar con agua



Prohibido fumar



Ref. 417 Prohibido aparcar



Ref. 420 Prohibido encender fuego



Prohibido pasar



Prohibido arrojar materiales



Ref. 445 Prohibido depositar materiales. Mantener libre el paso



Ref. 447 Prohibido permanecer en el área de carga



Ref. 452 Prohibido trabajar sin prendas adecuadas



Ref. 455 Prohibido acompañantes



Ref. 457 Prohibido permanecer debajo de la carga



Ref. 460 Prohibido el paso a perros



Ref. 462 Prohibido pasar Andamio incompleto



Prohibido utilizar



Ref. 470 Prohibido a personas



Prohibido engrasar las máquinas en funcionamiento



Ref. 473 Prohibido circular o permanecer en el radio de acción de la escavadora



Ref. 475 Prohibido conectar



Ref. 477 Prohibido manipular el dispositivo de seguridad



Ref. 482 Prohibido reparar la máquina en funcionamiento



Ref. 485 Prohibido pasar caretillas



Ref. 487 Prohibido reparar a personal no . autorizado



Ref. 490 Prohibido beber u comer

**NOTA:** Para otros pictogramas, consultar.

NOTA: ver pág. 18 para pictogramas ISO 7010.







Ref. SP-4101



Ref. SP-4103



Ref. SP-4104



Dimensiones en mm		
b	h	Pictograma
130	190	105
170	250	148
230	340	210
330	500	297
450	600	420



Ref. SP-4106



Ref. SP-4107



Ref. SP-4111



Ref. SP-4112



Ref. SP-4114



Ref. SP-4118



Ref. SP-4119



Ref. SP-4120



Ref. SP-4121



Ref. SP-4122



Ref. SP-4123



Ref. SP-4125



Ref. SP-4126



Ref. SP-4129



Ref. SP-4130



Ref. SP-4132



Ref. SP-4133





Ref. SP-4136



Ref. SP-4138



Ref. SP-4139



Ref. SP-4140



Ref. SP-4141



Ref. SP-4142



MANIPULAR EL DISPOSITIVO **DE SEGURIDAD** 

Ref. SP-4143



TRABAJAR SIN EL DISPOSITIVO **DE SEGURIDAD** 

Ref. SP-4144



REPARAR LA MÁQUINA EN **FUNCIONAMIENTO** 



Ref. SP-4146



**CARRETILLAS** Ref. SP-4147



DE CARRETILLAS A PARTIR DE **ESTE PUNTO** 

Ref. SP-4148



Ref. SP-4149



Ref. SP-4150



**BEBER Y** 

COMER Ref. SP-4151



**PROHIBIDO BEBER Y COMER EN ESTA ZONA** 

Ref. SP-4152



**NO CERRAR CON LLAVE** 

Ref. SP-4156



**AGUA NO** POTABLE

Ref. SP-4160



Ref. SP-4161



Ref. SP-4162



Ref. SP-4166



**PERSONAL AUTORIZADO** 

Ref. SP-4168



**PERSONAL AUTORIZADO** 





**ENTRADA CON MARCAPASOS** 





Ref. SP-4172



Ref. SP-4173



Ref. SP-4176



Ref. SP-4177



Ref. SP-4181



PROHIBIDO CIRCULAR O PERMANECER EN **EL RADIO DE ACCIÓN DE LA ESCAVADORA** 

Ref. SP-4182



Ref. SP-4183



Ref. SP-4184



Ref. SP-4187



Ref. SP-4188



Ref. SP-4189



Ref. SP-4190



Ref. SP-4191

NOTA: para señales con diferentes textos a los de este catálogo, únicamente indíquenlo en su pedido. Para otros pictogramas, consultar.

#### PICTOGRAMAS ADHESIVOS

Señales en **PVC adhesivo** para señalización de máquinas, puestos de trabajo, cuadros eléctricos, contadores, etc.

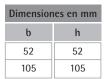




















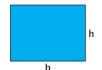




#### SEÑALES COMBINADAS

Bajo pedido podemos fabricar otros modelos y formatos de señales en los materiales habituales. A continuación les mostramos algunos ejemplos habituales de señales especiales, combinadas y epis de protección.

Fabricadas en poliestireno de 1 mm y 2 mm.



Dimensiones en mm		
ь	h	
850	480	
600	330	
425	230	



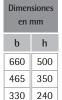




Ref. SC-2













Ref. SC-11



Ref. SC-12







## CARTELES VARIOS

Cartelería diversa normalizada disponible en distintos materiales (**PVC adhesivo**, **poliestireno** y **aluminio**).



**Ref. ZN-100** 148 x 210 mm, 210 x 297 mm y 297 x 420 mm



**Ref. ZN-150** 148 x 210 mm y 210 x 297 mm



**Ref. ZN-200** 280 x 400 mm y 700 x 1000 mm



**Ref. ZN-300** 210 x 297 mm y 297 x 420 mm



**Ref. ZN-400** 1000 x 800 mm



**Ref. ZN-500** 297 x 320 mm



**Ref. ZN-600** 210 x 297 mm y 297 x 420 mm



**Ref. ZN-650** 210 x 297 mm y 297 x 420 mm

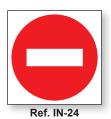


**Ref. ZN-700** 297 x 210 mm y 420 x 297 mm

# Señalización de información general

Señales y adhesivos de información general, fabricados en PVC adhesivo, poliestireno y aluminio.







Dimensiones en mm		
b	h	
105	105	
148	148	
210	210	

**NOTA:** si precisa otro modelo de pictograma o que se imprima sobre otro material consultenos.





























































# Señalización de información general

Ceñales y adhesivos de información general, fabricados en **PVC adhesivo**, **poliestireno** y **aluminio**.



Dimensiones en mm		
b	h	
150	50	
300	100	

NOTA: si precisa otro modelo de pictograma o que se imprima sobre otro material consultenos.



**ASEOS** 



Ref. IN-31



**ASEOS** 

Ref. IN-32

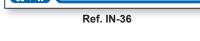


Ref. IN-33

Ref. IN-34



Ref. IN-35











Ref. IN-37



Ref. IN-38



Ref. IN-40



Ref. IN-42







Ref. IN-43



Ref. IN-45



Ref. IN-46





Ref. IN-47



Ref. IN-51

TIRAR

Ref. IN-49



†††

# Señalización de mercancías peligrosas

Señales para el transporte de mercancías peligrosas por carretera según A.D.R., fabricadas en **PVC adhesivo**.



Dimension	nes en mm
b	h
100	100
300	300









Materias y objetos explosivos.



Ref. 800 Gases tóxicos.



Ref. 805 F Gases inflamables.



Ref. 805 bis



Ref. 806



Ref. 806 bis
Gases no inflamables.



Ref. 801



Ref. 801 bis

Líquidos inflamables.



Ref. 815 Materias sólidas inflamables, materias autoreactivas y materias explosivas desensibilizadas.



Ref. 835 Materias espontáneamente inflamables.



Ref. 807 Mater



807 Ref. 808
Materias que al contaco con
el agua, desprenden gases
inflamables.

# Señalización de mercancías peligrosas



Ref. 825 Materias comburentes



Ref. 826 Peróxidos orgánicos



Ref. 828 Materias tóxicas



Ref. 829 Materias infecciosas



Ref. 830 Materias radiactivas



Ref. 820 Materias radiactivas



Ref. 845 Materias radiactivas



Ref. 827 Materias fisionables



Ref. 810 Materias corrosivas



Ref. 811 Materias y objetos peligrosos diversos



Ref. 814 Materias peligrosas para el medio ambiente



Ref. 816 Orientación del bulto

#### Señalización de tuberías

Liquetas de señalización de tuberías fabricadas en **PVC** adhesivo según norma UNE 1063-59. Esta señalización está indicada para identificar los diferentes fuidos que circulan por las tuberías. Los extremos de la señal en punta indican la dirección de circulación y se emplean ambas puntas en caso de que la dirección pueda ser alterna, sino se corta el extremo que no corresponda.



Dimensiones en mm	
b	h
100	25
200	50
400	100





#### GRUPO 1 → AGUA

Agua potable. Agua bruta. Agua utilizable, agua limpia. Agua preparada. Agua destilada, condensada. Agua a presión, cierre hidráulico. Agua en circuito. Agua pesada. Agua residual.

#### GRUPO 2 → VAPOR DE AGUA

Vapor de presión nominal hasta 1,5 bar de sobrepresión. Vapor saturado de alta presión. Vapor recalentado de alta presión. Vapor de contrapresión de extracción, reducido. Vapor caliente. Vapor de vacío (con presión absoluta). Vapor de circuito. Vapor de desagüe.

#### GRUPO 3 = AIRE

Aire fresco, aire exterior. Aire comprimido (con indicación de la presión). Aire caliente. Aire purificado (acondicionado). Aire de circulación, aire de barrido. Aire de conducción. Aire de escape.

#### **GRUPO 4** → **GASES COMBUSTIBLES**

Gases suministrados por la red pública. Acetileno. Hidrógeno y gases conteniendo H2. Hidratos de carbono y sus derivados. Monóxido de carbono y gases conteniendo CO. Gases de mezcla (gases técnicos). Gases inorgánicos NH3, H2S. Gases calientes para fuerza motriz. Gases de escape combustibles.

#### **GRUPO 5** → **GASES NO COMBUSTIBLES**

Nitrógeno y gases conteniendo N2. Dióxido de carbono y gases conteniendo CO2. Dióxido sulfúrico y gases conteniendo SO2. Cloro y gases conteniendo CI. Otros gases inorgánicos. Mezcla de gases. Derivados de hidratos de carbono. Gases de calefacción no combustibles. Gases de escape no combustibles.

#### GRUPO 6 → ÁCIDOS

Ácido sulfútico. Ácido clorhídrico. Ácido nítrico. Ácido inorgánico mezclado. Ácido orgánico. Soluciones salinas ácidas. Soluciones oxidantes. Caústico. Desagüe ácidos.

#### GRUPO 7 → LEJÍAS

Legía sódica. Solución de amoniaco. Potasa caústica. Solución acuosa de cal. Otros líquidos inorgánicos alcalinos. Líquidos orgánicos alcalinos. Desagües alcalinos.

#### **GRUPO 8** → **LÍQUIDOS COMBUSTIBLES**

Clases de peligro A I (punto de inflamación por debajo de 21°C). Clases de peligro A II (punto de inflamación por debajo de 21°C hasta 55°C). Clases de peligro A III (punto de inflamación superior a 55°C hasta 100°C). Clase de peligro B (soluble en agua, punto inflamación por debajo de 21°C). Grasas y aceites pesados técnicos. Otros líquidos orgánicos y pastas. Nitroglicerina. Otros líquidos, también metales líquidos. Desagües combustibles.

#### **GRUPO 9** → **LÍQUIDOS NO COMBUSTIBLES**

Alimentos y bebidas líquidas. Soluciones acuosas. Otras soluciones. Maceraciones acuosas (malta remojada). Otras maceraciones. Gelatina (cola). Emulsiones y pastas. Otros líquidos, también metales líquidos. Desagües no combustibles.

GRUPO 0 → OXÍGENO

#### Señalización de radiaciones ionizantes

Paneles de señalización para la protección contra radiaciones ionizantes y clasificación de zonas expuestas según Real Decreto 783/2001 de 6 de julio. Fabricadas en **poliestireno**, **aluminio** y **PVC adhesivo**.

ZONA VIGILADA



Dimensiones en mm		
b	h	
148	210	
210	297	
297	420	









































#### Señalización de envases

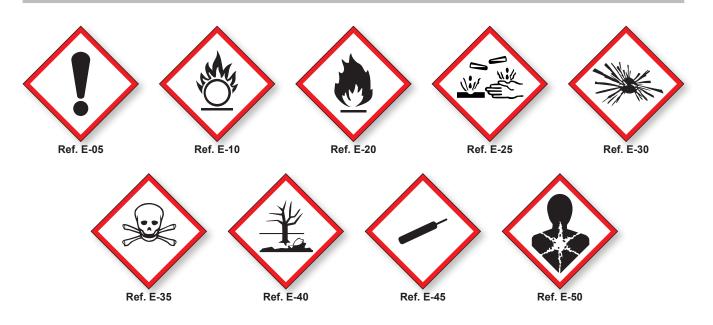
esde el 1 de diciembre de 2010 está en vigor el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, que supone la aplicación en la Unión Europea del sistema mundial armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. Los nuevos pictogramas serán utilizados para las sustancias desde el 1 diciembre de 2010 y para las mezclas obligatoriamente a partir del 1 de junio de 2015.



Dimensiones en mm	
b	h
100	100
300	300

Esta señalización se fabrica en **PVC adhesivo, aluminio y poliestireno**.

#### Etiquetas para la Señalización de Productos Químicos



# Señales para la gestión de reciclado de residuos



Ref. RS-1



Ref. RS-2



Ref. RS-3



Ref. RS-4



Dimension	nes en mm
b	h
297	420
210	297



Ref. RS-5



Ref. RS-6



Ref. RS-7



Ref. RS-8



Ref. RS-9



Ref. RS-10

Señalización de seguridad en el transporte marítimo según Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (S.OL.A.S.) y Certificado conforme a OMI Resolución A,752 (18) de 4 de noviembre de 1993, donde se define el sistema completo de señalización e iluminación de recorridos de emergencia exigiendo que los productos fotoluminiscentes cumplan los valores de mínimos luminancia requeridos. Señales fabricadas con placa de **PVC de 1,2 mm de espesor,** 

termoselladas con pigmentos fotoluminiscentes y protegidas con barniz antiestático.

			h
	b		





Ref. B-1 Bote salvavidas



Ref. B-2 Bote de rescate



Ref. B-3 Balsa salvavidas



Ref. B-4
Balsa salvavidas
arriable con
pescante



Ref. B-5 Escala de embarque



Ref. B-6 Rampa de evacuación



Ref. B-7 Aro salvavidas



Ref. B-8 Aro salvavidas con rabiza



Ref. B-9 Aro salvavidas con artefacto luminoso



Ref. B-10 Aro salvavidas con artefacto luminoso y fumígeno



Ref. B-11 Chaleco salvavidas



Ref. B-12 Chaleco salvavidas para niños



Ref. B-13 Traje de inmersión



Ref. B-14
Aparato
radioléctrico
portátil para
embarcación de
supervivencia



Ref. B-15 Radiobaliza de localización



Ref. B-16 Respondedor de rádar



Ref. B-17 Bengalas para pedir socorro



Ref. B-18 Bengalas con paracaídas



Ref. B-19 Aparato lanzacabos



Ref. B-20
Puesto de reunión.
Se exibirá con el
número de puestos
correspondientes



Ref. B-21 Puesto de embarque.

Podrá utilizarse en lugar de la señal de puesto de reunión cuando coincidan el puesto de embarque y el de reunión. Se empleará la señal adecuada al tipo de embarcación de supervivencia que haya en el puesto. Se exhibirá con el número de puesto correspondiente.



Ref. B-22
Indicador de dirección.
Puede utilizarse con
cualquier señal. La flecha
debe estar orientada hacia
el dispositivo o el puesto.



Ref. A-1 Abróchense los cinturones



Ref. A-2 Cierren puertas



Ref. A-3 Arranque motor



Ref. A-4.1 Arríen bote salvavidas



Ref. A-4.2 Arríen balsa salvavidas



Ref. A-4.3 Arríen bote de rescate



Ref. A-5 Larguen tiras



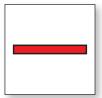
Ref. A-6 Abran rociadores



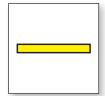
Ref. A-7 Abran alimentación de aire



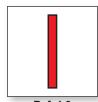
Ref. A-8 Suelten trincas



Ref. 1.1 División de clase A



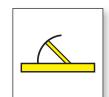
Ref. 1.2 División de clase B



Ref. 1.3 Zona vertical principal



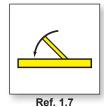
Ref. 1.4
Puerta
contraincendios de
bisagra de clase A



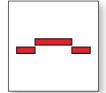
Ref. 1.5
Puerta
contraincendios de
bisagra de clase B



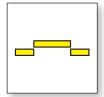
Ref. 1.6
Puerta contraincendios
de bisagra, de cierra
automático clase A



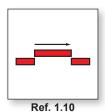
Puerta contraincendios de bisagra, de cierra automático clase B



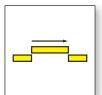
Ref. 1.8
Puerta
contraincendios
corredera de clase A



Ref. 1.9
Puerta
contraincendios
corredera de clase B



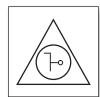
Puerta contraincendios corredera, de cierra automático clase A



Ref. 1.11
Puerta contraincendios
corredera, de
cierra automático
clase B



Ref. 1.12
Telemando o
dispositivo de cierre
de la ventilación



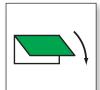
Ref. 1.13 Telemando de lumbrera



Ref. 1.14
Telemando
de puertas
contraincendios o
puertas estancas



Ref. 1.15 Válvula de mariposa contraincedios



Ref. 1.16
Dispositivo de cierre de las aberturas de ventilación



Ref. 1.17
Telemando de las válvulas de mariposa contraincendios



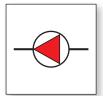
Ref. 1.18
Telemando de los
dispositivos de
las aberturas de
ventilación



Ref. 2.1
Plano de los dispositivos de protección contra incendios o de la protección estructural contraincendios



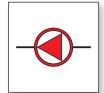
Ref. 2.2 Telemando de las bombas contraincendios



Ref. 2.3 Bombas contraincendios



Ref. 2.4
Telemando de la bomba
contraincendio de emergencia
o de la bomba contraincendios
alimentada por la fuente de
energía eléctrica de emergencia



Ref. 2.5 Bombas contraincedios de emergencia



Ref. 2.6
Telemando del dispositivo de cierre de las bombas de combustible



Ref. 2.7
Telemando del
dispositivo de
cierre de las
bombas de aceite
lubricante



Ref. 2.8 Telemando de las bombas de sentina



Ref. 2.9
Telemando de la bomba de sentina de emergencia



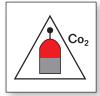
Ref. 2.10 Telemando de las válvulas de combustible



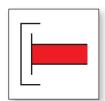
Ref. 2.11
Telemando
de las válvulas de
aceite lubricante



Ref. 2.12
Telemando de las válvulas de las bombas contraincendios



Ref. 2.13
Estación
de emisión
teleaccionada



Ref. 2.14 Conexión internacional a tierra



Ref. 2.15 Boca contraincendio



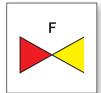
Ref. 2.16
Válvula de sección
del colector
contraincendio



Ref. 2.17
Válvula de sección del sistema de rociadores



Ref. 2.18 Válvula de sección del sistema de polvo



Ref. 2.19 Válvula de sección del sistema de espuma



Ref. 2.20 Instalación fija de extinción de incendios



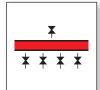
Ref. 2.21
Batería fija
de extincion de
incendios



Ref. 2.22 Botella fija de extinción de incendios situada en zona protegida



Ref. 2.23
Tronco de alimentación de espuma de alta expansión (toma de salida)



Ref. 2.24 Válvula del sistema de aspersión de agua



Ref. 2.25 Instalación de gas inerte



Ref. 2.26 Cañón



Ref. 2.27 Manguera y lanza



Ref. 2.28 Extintor



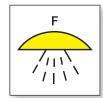
Ref. 2.29 Extintor con ruedas



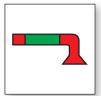
Ref. 2.30 Lanzaespuma portátil o depósito de respeto pendiente



Ref. 2.31 Pañol de incendios



Ref. 2.32
Espacio o grupo de espacios protegidos por un sistema de extinción de incendios



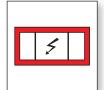
Ref. 2.33 Nebulizador de agua



Ref. 2.34
Fuente de
energía eléctrica
de emergencia
(generador)



Ref. 2.35 Fuente de energía eléctrica de emergencia (batería)



Ref. 2.36 Cuadro de distribución de emergencias



Ref. 2.37 Compresor de aire para los aparatos respiratorios



Ref. 2.38
Cuadro de mandos del sistema de detección de incendios y de alarma contraincendios



Ref. 2.39
Pulsador/interruptor
de la alarma
general



Ref. 2.40 Avisador de accionamiento manual



Ref. 2.41
Espacio o grupo de espacios protegidos con detectores de humo



Ref. 2.42
Espacio o grupo
de espacios
protegidos con
detectores de calor



Ref. 2.43
Espacio o grupo de espacios protegidos con detectores de alarma



Ref. 2.44
Espacio protegido
con detectores
de gas



Ref. 3.1 Vía de evacuación principal



Ref. 3.2 Vía de evacuación segundaria



Ref. 3.3 Aparato respiratorio para evacuación de emergencia

Ceñales para señalización de tráfico tipo M.O.P.U. fabricadas en acero galvanizado, disponibles en calidad **REFLEX N.I**. Existe una gama económica para señalización de aparcamientos y recintos privados.

#### Señales de Advertencia de Peligro



Ref. P-1 Intersección con prioridad



Ref. P-1-A Intersección con prioridad sobre vía a la derecha



Ref. P-1-B Intersección con prioridad sobre vía a la izquierda



Reflectante nivel 1 700 mm 900 mm





Ref. P-1-C Intersección con prioridad sobre incorporación por la derecha



Ref. P-1-D Intersección con prioridad sobre incorporación por la izquierda



Ref. P-2 Intersección con prioridad de la derecha



Ref. P-3 Semáforos



Ref. P-4 Intersección con circulación girtoria



Ref. P-5 Puente móvil



Ref. P-6 Cruce de tranvía



Ref. P-7 Paso a nivel con barreras



Ref. P-8 Paso a nivel sin barreras



Ref. P-12 Aeropuerto



Ref. P-13-A Curva peligrosa hacia la derecha



Ref. P-13-B Curva peligrosa hacia la izquierda



Ref. P-14-A Curvas peligrosas, la primera hacia la derecha



Ref. P-14-B Curvas peligrosas, la primera hacia la izquierda



Ref. P-15 Perfil irregular



Ref. P-15-A Resalto



Ref. P-15-B Badén



Ref. P-16-A Bajada peligrosa



Ref. P-16-B Subida con pendiente



Ref. P-17 Estrechamiento de calzada



Ref. P-17-A Estrechamiento de calzada por la derecha



Ref. P-17-B Estrechamiento de calzada por la izquierda



Ref. P-18 Obras



Ref. P-19 Pavimento deslizante



Ref. P-20 Paso para peatones



Ref. P-21 Niños



Ref. P-22 Ciclistas



Ref. P-23 Paso de animales domésticos



Ref. P-24 Paso de animales en libertad



Ref. P-30



Circulación en los dos sentidos



Ref. P-26 Desprendimientos



Ref. P-27 Muelle



Ref. P-28 Proyección de gravilla



Ref. P-29 Viento transversal



Escalón lateral



Ref. P-50 Otros peligros

#### Señales de Prohibición y Restricción



Ref. R-100 Circulación prohibida



Ref. R-101 Entrada prohibida



Ref. R-102 Entrada prohibida a vehículos a motor



Reflectante nivel 1

600 mm 900 mm Económica

500 mm



Ref. R-103 Entrada prohibida a vehículos a motor, excepto motociclos de dos ruedas sin sidecar



Ref. R-104 Entrada prohibida a motocicletas



Ref. R-105 Entrada prohibida a ciclomotores



Ref. R-106
Entrada prohibida a
vehículos destinados
al transporte de
mercancías



Ref. R-107 Entrada prohibida a vehículos destinados al transporte de mercancías con mayor peso autor. que el indicado



Ref. R-108 Entrada prohibida a vehículos que transporten mercancías peligrosas



Ref. R-109 Entrada prohibida a vehículos que transporten mercancías explosivas o inflamables



Ref. R-110
Entrada prohibida
a vehículos que
transporten productos
contaminantes del agua



Ref. R-111 Entrada prohibida a vehículos agrícolas de motor



Ref. R-112 Entrada prohibida a vehículos con remolque que no sean un semirremolque o un remolque de un solo eje



Ref. R-113
Entrada prohibida
a vehículos de
tracción animal



Ref. R-114 Entrada prohibida a ciclos



Ref. R-115 Entrada prohibida a carros de mano



Ref. R-116 Entrada prohibida a peatones



Ref. R-117 Entrada prohibida a animales de montura



Ref. R-300 Separación mínima



Ref. R-301 Velocidad máxima



Ref. R-302 Giro a la derecha prohibido



Ref. R-303 Giro a la izquierda prohibido



Ref. R-304 Media vuelta prohibida



Ref. R-305 Adelantamiento prohibido



**Ref. R-306** Adelantamiento prohibido para camiones



**Ref. R-307**Parada y estacionamiento prohibido



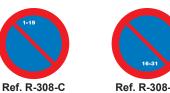
Ref. R-308 Estacionamiento prohibido



Ref. R-308-A Estacionamiento prohibido días impares



Ref. R-308-B Estacionamiento prohibido días pares



Ref. R-308-D Estacionamiento prohibido la segunda quincena



Ref. R-309 Zona de estacionamiento limitado



Ref. R-310 Advertencias acústicas prohibidas



Ref. R-200 Prohibido pasar sin detenerse



Ref. R-201 Limitación de peso



Estacionamiento prohibido

la primera quincena

Ref. R-202 Limitación de peso por eje



Ref. R-203 Limitación de longitud



Ref. R-204 Limitación de anchura



Ref. R-205 Limitación de altura

## Señales de Obligación y Fin de Obligación



Ref. R-400-A Sentido obligatorio



Ref. R-400-B Sentido obligatorio



Ref. R-400-C Sentido obligatorio



Reflectante nivel 1

600 mm 900 mm Económica

500 mm



Ref. R-400-D Sentido obligatorio



Ref. R-400-E Sentido obligatorio



Ref. R-401-A Paso obligatorio



Ref. R-401-B Paso obligatorio



Intersección de sentido giratorio-obligatorio



Únicas direcciones permitidas



Ref. R-403-B Únicas direcciones permitidas



Ref. R-403-C Únicas direcciones permitidas



Ref. R-404 Calzada para automóviles, excepto motocicletas de dos ruedas sin sidecar



Ref. R-405 Calzada para motocicletas de dos ruedas sin sidecar



Ref. R-406 Calzada para camiones



Ref. R-407 Camino reservado para ciclos



Ref. R-408 Camino para vehículos de tracción animal



Ref. R-409 Camino reservado para animales de montura



Ref. R-410 Camino reservado para peatones



Ref. R-411 Velocidad mínima



Ref. R-412 Cadenas para nieve



Ref. R-500 Fin de prohibición



Ref. R-501 Fin de la limitación de velocidad



Ref. R-502 Fin de la prohibición de adelantamiento



Ref. R-503 Fin de la prohibición de adelantamiento para camiones



Ref. R-504 Fin de la zona de estacionamiento limitado



Ref. R-505 Fin de la prohibición de advertencias acústicas



Ref. R-506 Fin de la velocidad máxima

# Señales de Prioridad



Ref. R-1 Ceda el paso



Ref. R-2 Detención obligatoria



Ref. R-3 Calzada con prioridad



Ref. R-4 Fin de prioridad



Ref. R-5 Prioridad al sentido contrario



Prioridad respecto al sentido contrario

#### Señales de Indicación General



**Ref. S-1** Autopista



Ref. S-2 Fin de Autopista



Ref. S-3 Vía para automóviles



Ref. S-4 Fin de vía para automóviles



Dimensiones en mm			
b	h		
Reflectante nivel 1			
600	600		
900	900		
Econo	ómica		
500	500		

**70** 

Ref. S-7 Velocidad máxima aconsejada



Ref. S-8 Fin de velocidad máxima aconsejada



Ref. S-9 Intervalo aconsejado de velocidades



Ref. S-10 Fin de intervalo aconsejado de velocidades



Ref. S-11 Cazada de sentido único



Ref. S-12 Tramo de calzada de sentido único



Ref. S-13 Situación de un paso de peatones



**Ref. S-14-A**Paso superior para peatones



Ref. S-14-B
Paso inferior
para peatones



Ref. S-15-A Preseñalización de calzada sin salida



Ref. S-15-B Preseñalización de calzada sin salida



Ref. S-15-C Preseñalización de calzada sin salida



Ref. S-15-D Preseñalización de calzada sin salida



Ref. S-17 Estacionamiento



Ref. S-18 Estacionamiento reservado para taxis



Ref. S-22 Cambio de sentido



Ref. S-23 Hospital



Ref. S-5 Túnel



Ref. S-6 Fin de túnel



Ref. S-16 Zona de frenado de emergencia



Ref. S-19 Parada de autobuses



Ref. S-20 Parada de tranvías



Ref. S-50 Carril obligatorio para tráfico lento



Ref. S-51 Carril reservado para autobuses



Ref. S-52 Carril cerrado a la circulación

## Señales de Servicios



Ref. S-100 Puesto de Socorro



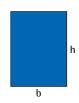
Ref. S-101 Base de ambulancia



**Ref. S-102** Servicio de Inspección Técnica de Vehículos



Ref. S-103 Taller de reparación



b h

Reflectante nivel 1

600 900



Ref. S-104-A Teléfono



Ref. S-104-B Teléfono de Socorro



Ref. S-105 Surtidor de carburante



**Ref. S-106**Taller de reparación y surtidor de carburante



Ref. S-107 Campamento



Ref. S-108 Agua



Ref. S-109 Lugar pintoresco



Ref. S-110 Hotel o Motel



Ref. S-111 Restaurante



Ref. S-112 Cafetería



Ref. S-113 Terreno para remolques-vivienda



Ref. S-114 Merendero



Ref. S-115 Punto de partida para excursiones a pie



Ref. S-116 Campamento y terreno para remolques-vivienda



Ref. S-117 Albergue de juventud



Ref. S-118 Información turística



Ref. S-119 Coto de pesca



Ref. S-120 Parque nacional



Ref. S-121 Monumento nacional



Ref. S-122 Otros servicios



Ref. S-123 Área de descanso

#### SEÑALES ESPECIAL OBRAS



Ref. TP-3 Semáforo



Ref. TP-13-A Curva peligrosa hacia la derecha



**Ref. TP-13-B**Curva peligrosa
hacia la izquierda



Ref. TP-14-A Curvas peligrosas, la primera hacia la derecha



700 mm 900 mm



Ref. TP-14-B Curvas peligrosas, la primera hacia la izquierda



Ref. TP-15 Perfil irregular



Ref. TP-15-A Resalto



Ref. TP-15-B Badén



Ref. TP-17 Estrechamiento de calzada



Ref. TP-17-A Estrechamiento de calzada por la derecha



Ref. TP-17-B Estrechamiento de calzada por la izquierda



Ref. TP-18 Obras



Ref. TP-19 Pavimento deslizante



Ref. TP-25 Circulación en los dos sentidos



Ref. TP-26 Desprendimientos



Ref. TP-28 Proyección de gravilla



Ref. TP-30 Escalón lateral



Ref. TP-50 Otros peligros



# Reflectante nivel 1 600 mm 900 mm



Ref. TR-5 Prioridad al sentido contrario



Ref. TR-101 Entrada prohibida



Ref. TR-106 Entrada prohibida a vehículos destinados al transporte de mercancías



Ref. TR-201 Limitación de peso



Ref. TR-204 Limitación de anchura



Ref. TR-205 Limitación de altura



Ref. TR-301 Velocidad máxima



Ref. TR-302 Giro a la derecha prohibido



Ref. TR-303 Giro a la izquierda prohibido



Ref. TR-305 Adelantamiento prohibido



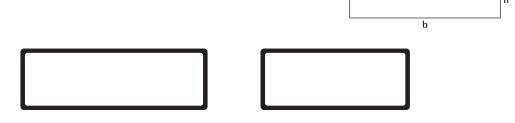
Ref. TR-306 Adelantamiento prohibido para camiones

# Señales Informativas y Orientación



Dimensiones en mm	
b	h
Reflectan	te nivel 1
950	300
1200	300
1200	400
1450	400

# PLACAS COMPLEMENTARIAS



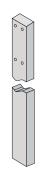
Dimensiones en mm			
b	h		
Reflectan	ite nivel 1		
400	200		
600	300		
600	400		
Econ	ómica		
400	200		

# Elementos de Sustentación





## Postes metálicos



Dimensiones en mm
h
1500
2200
3000

# Conos Reflectantes

#### **Conos de PVC**



Dimensiones en mm
h
300





Dimensiones en mm	
h	
500	
750	
1000	

#### **Productos varios**

## Multiseñales

Diponible en formato  $1.000 \times 700 \text{ mm y}$   $500 \times 700 \text{ mm}$ .

Carteles fabricados en poliestireno de 1 mm.



Ref. M-1

## PLACA VADO

Placa de **aluminio** de 330 x 450 mm.



## Paletas de Mano

Disponibles en reflectante y normales.





## Panel V-20

Panel homologado para cargas que sobresalen  $(500 \times 500 \text{ mm})$ .



# Señalización Especial Personalizada

Fabricación especial de señales, señales combinadas y multiseñales con logotipo y anagrama, bajo presupuesto.









#### **Productos varios**

#### ESPEJO VIAL

Espejos válidos tanto para interior como para exterior. El espejo está realizado en policarbonato lo que le da mayor resistencia ante un posible impacto. Base plástica con bisera resistente a la humedad. Incluye soporte para pared y poste. Medidas: 600 mm de Ø.

#### Esquineros de Caucho

Esquineros reflectantes para la protección de pilares. Medida: 800 x 100 mm.







## CARTELES SE VENDE Y SE ALQUILA

Carteles normalizados en **glasspack**. Para fabricaciones especiales y modelos personalizados, solicitar información y presupuesto.



Dimensiones en mm		
b	h	
Reflectante nivel 1		
1000	700	
700	500	
500	350	
350	250	

# Collarines, Etiquetas Mantenimiento y Etiquetas Revisión

Fabricación especial y personalizada de productos para el control y mantenimiento de extintores.







# Impresión digital

- Vinilo
- Lona
- Papel
- Lienzo
- Microperforado



# Forma de efectuar un pedido

Indicando:	
Referencia:	
Medida:	
Material:	
Cantidad:	

# Impresión digital







# Impresión digital















Avda. Tenor Fleta, 11 - 13 - 15 Tels. 976 23 76 97 / Fax 976 21 06 17 50008 7ARAGOZA



Ctra. Valencia, Km 10
Polígono Agrinasa, Nave 3
Tel. 976 12 62 11 / Fax. 976 12 62 72
50420 CADRETE ( Zaragoza )

e-mail: comercial@manufacturasmedrano.com / www.manufacturasmedrano.com



Ctra. Valencia, Km 11,5 Polígono Milenium, Nave 14 50420 CADRETE ( Zaragoza )

# Evolucionando desde 1973...



976 23 76 97

#### Horario Comercial

**Lunes a Viernes** Mañanas: 9:00 - 13:30 h Tardes: 16:00 - 20:00h

Sábado

Mañanas: 9:00 - 13:30 h (Excepto julio y agosto)

# · UNA SOLA EMPRESA CON SOLUCIONES PARA MÚLTIPLES NECESIDADES ·



























ZONAS COMUNES

# www.manufacturasmedrano.com









#### **CONDICIONES DE VENTA**

TRANSPORTE Y EMBALAJE: Los embalajes son GRATUITOS.

- En Zaragoza capital la entrega es GRATUITA (a partir de 30 €)no incluyen el montaje.
   Pedidos inferiores añadir 5 €.
- En el resto de la Península, portes PAGADOS para pedidos superiores a 390 € (sin i.v.a.) - excepto envíos muy voluminosos y que tengan valor reducido. Informando al cliente de su consideración con anterioridad a la compra) Si no llegan a portes pagados, disponemos de una tarifa de precios de transporte muy económica.
- Envíos fuera de la Peninsula (Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla y resto de países), consultar gastos de envío.

La mercancía se entregará a nivel de suelo y no incluye elementos "especiales" de carga o descarga.

**PRODUCTOS Y DEVOLUCIONES:** Las fotografías y características (dimensiones, colores,...) intentan ser lo más exactos, aunque tienen un valor orientativo.

Si por cualquier motivo no queda satisfecho con su pedido, <u>se aceptan devoluciones en un plazo máximo de 15 días naturales</u> con previo aviso desde el momento de recepción de la mercancía. Solo se aceptará mercancía remitida a portes pagados. No se aceptarán devoluciones de los materiales considerados de "Encargo Especial". Pueden consultar el resto de nuestras Condiciones de Venta en **www.manufacturasmedrano.com** 

Este catálogo cancela y sustituye a las ediciones previas.

-01/2018-













# EQUIPAMIENTO PARA DIVERSOS SECTORES:









# + 20.000 referencias







#### EXPOSICIÓN Y VENTA:

Avda. Tenor Fleta, 11 - 13 -15 Tels. 976 23 76 97 Fax 976 21 06 17 50008 ZARAGOZA

#### **FÁBRICA**

Ctra. Valencia, Km 10 Polígono Agrinasa, Nave 3 Tel. 976 12 62 11 - 976 12 62 08 Fax. 976 12 62 72 50420 CADRETE (Zaragoza) E-mail: fabrica@manufacturasmedrano.com

#### ALMACÉN

Ctra. Valencia, Km 11,5 Polígono Milenium, Nave 14 Tel. 976 12 60 11 50420 CADRETE (Zaragoza)

E-mail: comercial@manufacturasmedrano.com CIF. A-50165232

